

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**23594** *Resolución de 17 de junio de 2025, del Presidente de la Autoridad Portuaria de Bilbao, de emplazamiento en el procedimiento ordinario n.º 216/2025, seguido ante la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

Ante la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, se sigue el recurso contencioso administrativo Procedimiento Ordinario 216/2025, interpuesto por el Colegio Oficial Nacional de Prácticos del Puerto contra la Resolución de 17 de enero de 2025, de la Autoridad Portuaria de Bilbao publicada en el BOE número 49, de 26 de febrero de 2025, por la que se publica la aprobación del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Bilbao.

En cumplimiento de lo solicitado por la Sala y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento, en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ Barroeta Aldamar, 10 – 2ª Planta (Bilbao).

Santurtzi, 17 de junio de 2025.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu.

ID: A250029678-1